



DESARROLLOS INCLUSIVOS I
FIDEICOMISO EN PESOS Y AL COSTO

Buenos Aires, ____ de _____ de _____

Autorización

Por medio de la presente, autorizamos a la Inmobiliaria _____ de _____, Corredor Inmobiliario Matrícula _____, Tomo _____, Folio _____, con domicilio en _____, Localidad _____, en adelante La Inmobiliaria Asociada, a tomar Adhesiones al Fideicomiso Desarrollos Inclusivos I, constituido a los efectos de construir el Centro Comercial y Cultural Jallalla en Av. La Plata 2036, CABA.

A su vez autorizamos a la toma de Reservas de hasta \$ 5.000.- (pesos cinco mil) en concepto de elección de Local y Garantía de Aporte por la Adhesión al Fideicomiso, los que recibirá en custodia y a cuenta de sus Honorarios.

Asimismo autorizamos a publicitar por distintos medios: páginas web, portales de internet, redes sociales, la ficha descriptiva del Emprendimiento.

La Inmobiliaria Asociada podrá adjudicar al Adherente al Fideicomiso, cualquiera de los aproximadamente 400 Locales disponibles, previa consulta online en la página www.desarrollosinclusivos.com

Esta autorización es válida e irrevocable por el término de 90 días corridos a partir de la fecha y se renovará automáticamente por el mismo término, de no mediar notificación fehaciente de nuestra parte.

Exclusividad, comisiones u honorarios.

Esta autorización no reviste el carácter de exclusiva. La inmobiliaria Asociada decidirá cuál resulta su comisión a cobrar al Adherente, siendo la comisión sugerida el 4%, renunciando al cobro de comisión u honorarios al Fiduciario, como así también a cualquiera de los Fiduciantes o a la Desarrolladora.

Por la Inmobiliaria Asociada

Por la Desarrolladora